

26 DE MARZO DEL 2026

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.9256272 DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y LA E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS- PIC 2026

INTRODUCCION

La E.S.E CLINICA GUANE Y SU R.I.S DE FLORIDABLANCA, en adelante (LA EMPRESA) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que la entidad estatal debe realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. El sector se entiende como el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado relativo al objeto del proceso de contratación. De esta manera, el estudio del sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

El presente estudio del sector tiene como finalidad identificar y analizar las condiciones del mercado en el que se inscribe la prestación de servicios de apoyo logístico requeridos para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, en el marco del Contrato Interadministrativo celebrado entre el Municipio de Floridablanca y la E.S.E. Clínica Guane y su Red Integrada de Servicios (RIS). Estos servicios logísticos son esenciales para garantizar el desarrollo eficiente y oportuno de las actividades previstas en el PIC, las cuales tienen un alto impacto en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la población florideña.

El estudio se realiza conforme a los principios de planeación y transparencia establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y tiene como objetivo principal evaluar las condiciones del mercado, los oferentes disponibles, las tendencias del sector y los factores que podrían influir en la correcta ejecución de los servicios logísticos requeridos.

En cumplimiento de lo anteriormente expuesto LA EMPRESA se permite realizar el estudio del sector, para la suscripción de contrato de suministro de conformidad con las disposiciones establecidas en la guía para la elaboración de Estudio de Sector v2, de la siguiente manera:

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

El mercado relacionado con la prestación de servicios de apoyo logístico para programas de salud pública, como el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se encuentra en la intersección de dos sectores: el sector logístico y de organización de eventos y el sector salud pública comunitaria. En este contexto, se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

1.1 Naturaleza del Servicio

El objeto del contrato implica la ejecución de actividades logísticas orientadas a facilitar la implementación de estrategias de promoción y prevención en salud, tales como:

- Organización y logística de jornadas comunitarias de salud.
- Alquiler e instalación de carpas, mobiliario, equipos de sonido y elementos visuales.
- Transporte de personal y materiales a zonas urbanas y rurales del municipio.
- Impresión y distribución de material educativo.
- Registro audiovisual de las actividades.
- Apoyo operativo para el desarrollo de talleres, charlas, ferias de salud, etc.

Estos servicios son de carácter operativo y complementario a la intervención técnica del equipo de salud, pero fundamentales para asegurar la cobertura y el impacto esperado del PIC.

1.2. Demanda del Mercado

La demanda de este tipo de servicios se genera principalmente por:

- Entidades públicas del orden territorial, como alcaldías, secretarías de salud y Empresas Sociales del Estado (ESE).
- La programación anual del PIC, que incluye componentes definidos por el Ministerio de Salud y ajustados al perfil epidemiológico del municipio.
- Las metas establecidas en los planes de desarrollo y los compromisos en salud pública.

En municipios como Floridablanca, la demanda de servicios logísticos para salud pública es **constante** durante el año, pero con mayor concentración en los meses donde se ejecutan las actividades del PIC (entre marzo y noviembre).

1.3. Oferta de servicio

En el área metropolitana de Bucaramanga (que incluye Floridablanca), existen empresas especializadas en logística para eventos y campañas institucionales, muchas de ellas con experiencia previa en la ejecución de PICs y proyectos del sector público. Estas empresas ofrecen:

- Capacidad operativa para cubrir eventos masivos.
- Infraestructura y equipo logístico disponible.
- Personal capacitado para el montaje, coordinación y operación de eventos comunitarios.
- Experiencia en contratación con entidades estatales.

Además, la oferta puede ampliarse con empresas que operan a nivel nacional y que participan regularmente en licitaciones públicas.

1.4. Condiciones de competencia

El mercado presenta condiciones de competencia abierta. Sin embargo, algunos factores pueden limitar la participación efectiva:

- Requisitos de experiencia específica en actividades logísticas en salud pública.

- Capacidad de reacción ante cronogramas ajustados y ejecución en zonas rurales.
- Cumplimiento de normativas sanitarias, laborales y ambientales.

Pese a estas exigencias, la existencia de múltiples oferentes calificados asegura condiciones suficientes para fomentar la pluralidad de propuestas.

1.5. Tendencias de mercado

Entre las tendencias actuales del mercado se destacan:

- Mayor profesionalización del servicio logístico aplicado a salud pública.
- Incorporación de herramientas digitales para seguimiento, convocatoria y evaluación de actividades.
- Énfasis en la sostenibilidad, con uso de materiales biodegradables o reutilizables.
- Coordinación intersectorial, promovida por las políticas de salud pública integrales.

2. Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC)

El UNSPSC es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica, es un sistema que clasifica bienes y servicios, no procesos. Esto implica que la entidad compradora debe organizar sus adquisiciones requeridas bajo un esquema de orientación a la demanda. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que el UNSPSC permite afinar las descripciones en los Planes de Adquisiciones y evitar confusiones entre actividades y definiciones de uso de bienes y servicios.

Como comprador público, el primer contacto que usted tendrá con el Clasificador UNSPSC es en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones. A partir de ese momento, todas las actividades involucradas en el proceso de compra del bien o servicio deben tener asignado el código que se encuentra en el Sistema de Codificación Estándar de Naciones Unidas.

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_clasificador/manualclasificador.pdf

CODIGO	DESCRIPCION
80111623	SERVICIOS DE COMPRAS Y LOGISTICA

2.1. ASPECTO ECONOMICO

El aspecto económico del mercado de servicios de apoyo logístico en el contexto del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) está directamente relacionado con las dinámicas presupuestales del sector salud, el comportamiento del gasto público territorial, y los costos operativos del sector logístico.

a) Financiamiento del PIC

El PIC es financiado con recursos del Sistema General de Participaciones - SGP, específicamente del componente de salud pública. Cada año, el Ministerio de Salud asigna recursos a los entes territoriales, quienes a su vez los canalizan a través de contratos interadministrativos con E.S.E. locales o mediante contratación directa de servicios logísticos y técnicos.

En el caso de Floridablanca, el presupuesto para el PIC depende del marco fiscal municipal, priorización en el plan de desarrollo y asignaciones nacionales. Esto garantiza una demanda recurrente y relativamente estable para servicios de apoyo logístico, al estar directamente vinculada a una política pública estructurada.

b) Precios de Mercado y Costos de los Servicios Logísticos

Los precios en el mercado logístico pueden variar dependiendo de factores como:

- Ubicación geográfica de las actividades (urbana o rural).
- Alcance y duración de los eventos.
- Cantidad de personal requerido.

- Insumos: alquiler de carpas, sillas, pendones, sonido, refrigerios, transporte, etc.

En términos generales, el costo de prestación de estos servicios para un evento comunitario básico puede oscilar entre **\$2.000.000 y \$10.000.000 COP**, dependiendo de la magnitud. Las campañas más complejas y con cobertura rural pueden implicar costos superiores.

c) Impacto del Entorno Económico General

Factores macroeconómicos también inciden en el costo y ejecución de estos servicios:

- Inflación: Afecta los precios de insumos logísticos, combustibles, y materiales publicitarios.
- Variación en el precio del transporte: Directamente vinculado al costo del combustible.
- Condiciones laborales: Aumento del salario mínimo, costos de seguridad social y cumplimiento de normas de contratación.

En 2025, un entorno económico moderadamente estable, con inflación controlada y crecimiento del gasto público social, favorece la contratación y ejecución de estos servicios.

d) Generación de empleo e impacto económico local

La contratación de servicios logísticos para el PIC genera empleo directo e indirecto en sectores como:

- Montaje y producción de eventos.
- Transporte y logística.
- Diseño gráfico e impresión.
- Catering y suministros.

Esto contribuye a la dinamización económica local, especialmente en MIPYMES y trabajadores por prestación de servicios.

para conocer a tiempo los diagnósticos de los pacientes que lo requieren, ya que no se cuenta con el personal ni la capacidad técnicas necesaria, así como no cuenta con un personal de planta con los perfiles especializados que puedan brindar el servicio de forma óptima y segura, de acuerdo a los conocimientos que se deben tener para desarrollar las actividades de estos perfiles.

Satisfaciendo esta necesidad se beneficiará ampliamente la comunidad que acude a solicitar estos servicios y contribuirá a realizar un diagnóstico oportuno y de calidad.

En cumplimiento de lo anteriormente expuesto LA EMPRESA se permite realizar el estudio del sector, para la suscripción de contrato de suministro de conformidad con las disposiciones establecidas en la guía para la elaboración de Estudio de Sector v2, de la siguiente manera:

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia, entre otros).

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de terciarización. El Premio de Ciencias Económicas del Banco de Suecia en Memoria de Alfred Nobel, Paul Krugman, argumenta que la menor productividad del sector servicios

y la dificultad para mejorar su productividad es el principal factor del estancamiento de los niveles de vida.

Teniendo en cuenta los servicios requeridos por la Entidad, las empresas u organizaciones que prestan este tipo de servicios se encuentran en el sector terciario, el cual "Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc."

Factores Socioeconómicos

El nivel socioeconómico de la población local juega un papel determinante en el acceso y la demanda de servicios de salud. Las personas de clases sociales más bajas pueden enfrentar barreras económicas que dificultan el acceso a servicios de diagnóstico avanzados. Este factor influye en la capacidad de pago de los pacientes, la posibilidad de realizar estudios radiológicos, y el tipo de aseguramiento de salud que poseen.

- **Accesibilidad a los servicios:** En zonas con una población de bajos recursos, los servicios de radiología pueden no ser una prioridad para los pacientes debido a la falta de recursos económicos. Esto puede resultar en un uso limitado de estos servicios o en la necesidad de buscar alternativas más accesibles, como clínicas de atención primaria o servicios públicos.
- **Seguros y financiamiento:** En muchas áreas, el acceso a servicios médicos especializados, incluidos los estudios de radiología, depende del tipo de seguro médico o cobertura que la persona posea. El seguro público puede no cubrir todos los servicios de radiología o puede haber largos tiempos de espera, lo que incrementa la demanda de servicios privados o de pago directo.

Estabilidad del Empleo y Condiciones Laborales

La estabilidad laboral de la población tiene un impacto directo en la salud y el acceso a los servicios médicos. En regiones donde existe una alta tasa de empleo informal o donde los trabajadores no cuentan con beneficios de salud a través de sus empleadores, el acceso a servicios médicos especializados, incluidos los estudios de radiología, puede verse afectado.

- **Aseguramiento en salud:** Muchas personas en situación de empleo informal no tienen acceso a seguros de salud privados o servicios médicos cubiertos por sus empleadores, lo que limita su capacidad para acceder a estos servicios especializados. Por lo tanto, la E.S.E. Clínica Guane podría enfrentarse a una clientela con recursos limitados o que depende de programas gubernamentales de salud.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) refleja la capacidad económica general de un país. En este caso, el crecimiento del PIB de Colombia influirá en el presupuesto destinado a la E.S.E. Clínica Guane y su Red Integral de Salud de Floridablanca. A medida que el PIB crece, el gobierno tiene la capacidad de generar mayores recursos para el financiamiento de los servicios de salud públicos.

En términos específicos, si el PIB de Colombia presenta un crecimiento positivo durante 2026, se podrían esperar incrementos en el presupuesto público destinado a la salud.

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Las actividades con mayor crecimiento trimestral son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}: preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.1.1.3 Comercio al por mayor y al por menor

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Comercio al por mayor y al por menor ³	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor¹	5,6	5,1	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluido el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.

- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

1.1.4 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2024	2025
			Contribución Puntos Porcentuales	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.4.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%)

2.3 Impacto del sector en el PIB:

El sector de los servicios logísticos aplicados a la salud pública, aunque no está clasificado como una categoría independiente en las cuentas nacionales, forma parte de varios subsectores dentro del sector servicios, que en Colombia representa cerca del 60% del PIB nacional. Dentro de este, destacan actividades económicas como:

- Servicios de apoyo a eventos y logística operativa
- Publicidad e impresión
- Transporte y almacenamiento
- Servicios profesionales y técnicos

Estos subsectores, que conforman la cadena de valor del servicio logístico para programas como el PIC, contribuyen al dinamismo económico nacional y regional.

1. Contribución directa e indirecta al PIB

- Contribución directa: La contratación de servicios logísticos para programas de salud pública genera ingresos directos para empresas del sector de servicios empresariales y logísticos.

- **Contribución indirecta:** Se activa una cadena de valor que involucra proveedores de bienes (mobiliario, papelería, combustible), empleos temporales, alimentación, transporte, entre otros.

En su conjunto, este tipo de actividad tiene un efecto multiplicador en la economía local y regional, lo que aporta a la productividad y a la generación de valor agregado, medido en el PIB.

2. Impacto a nivel regional (Santander y Floridablanca)

En el contexto departamental:

- En Santander, el sector servicios representa cerca del 65% del PIB departamental, siendo uno de los motores económicos más importantes.
- Actividades como logística, servicios profesionales y organización de eventos están concentradas en el área metropolitana de Bucaramanga, donde se ubica Floridablanca.
- La ejecución del PIC 2025 impulsa la contratación local, fortaleciendo la economía de microempresas y generando empleos formales e informales.

3. Fortalecimiento de sectores conexos

El desarrollo del sector logístico vinculado a la salud pública tiene impactos en otros sectores:

- **Tecnología e innovación:** uso de plataformas digitales para convocatoria, registro y monitoreo de eventos.
- **Industria gráfica y publicitaria:** por la producción de materiales educativos y de promoción.
- **Transporte local:** por el desplazamiento de equipos, personal y recursos hacia zonas urbanas y rurales.

Estos sectores también contribuyen al PIB y se ven dinamizados con la ejecución del PIC.

4. Valor estratégico del sector

Aunque su contribución cuantitativa al PIB puede no ser elevada en comparación con sectores como la industria o la construcción, el sector logístico para programas de salud tiene un alto valor estratégico, ya que:

- Viabiliza la implementación de políticas públicas en salud.
- Apoya el cumplimiento de metas de cobertura y prevención.
- Genera bienestar social, lo que reduce los costos futuros en atención médica curativa.

4. ASPECTO TECNICO

En cumplimiento a lo establecido en la ley 100 de 1993, ley 1122 de 2007 y ley 1438 de 2011 en lo que tiene que ver con la prestación de servicios de salud, LA EMPRESA cuyo objeto misional es la prestación de servicios de salud, debe garantizar la prestación dentro del marco de oportunidad, calidad y continuidad, coordinando así sus actuaciones según lo prevé el artículo 6 de la ley 489 de 1998 y el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

Por lo anterior la E.S.E, debe adelantar en esta oportunidad el respectivo proceso de **OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR.9256272 DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y LA E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS- PIC 2026.**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO:

BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
MESON TIPO TABLON	De madera o material sintético de 1.80 X 0.60 mts y 0.70 mts de altura. Transporte incluido	UNIDAD	\$44.200
MESA PLASTICA.	Mesa plástica tipo evento, de 0,80 x 0,80 mts y 0,70 mts de altura.	UNIDAD	\$11.500
MESA PLÁSTICA INFANTIL	Mesa plástica infantil. Medidas: 0,70 mts x 0,70 mts y 0,50 mts de altura	UNIDAD	\$12.500
SILLA PLASTICA.	Silla plástica tipo evento, sin apoya brazos y mínimo de 50 cms de altura en su asiento.	UNIDAD	\$2.200
SILLA PLÁSTICA INFANTIL	Silla plástica infantil con apoya brazos y mínimo 30 cms de altura en su asiento.	UNIDAD	\$3.000
CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS	Alquiler de carpa para evento de 4x4 metros, con lona pvc 100% impermeable, estructura en acero. Instalada en sitio	UNIDAD	\$255.200
SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL.	Consola de (8) ocho canales con lector USB, (2) dos cabinas auto potenciadas cada una de mínimo 1000W, dos (02) micrófonos de diadema, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario.	UNIDAD	\$1.000.350
ARCO METÁLICO DECORATIVO	Estructura redonda de hasta 1,80 mts de diámetro o rectangular de hasta 2 mts de alto, para decoración. Incluye transporte	UNIDAD	\$132.000

ASPECTO REGULATORIO

La E.S.E CLINICA GUANE Y SU R.I.S DE FLORIDABLANCA realizará la presente contratación teniendo en cuenta los siguientes fundamentos:

Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia:

Establece que son fines esenciales del Estado, entre otros, "(...) servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, Derechos y deberes consagrados en la Constitución

La Ley 100 de 1993:

Por medio de la cual se crea El Sistema de Seguridad Social Integral, que tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten. El Sistema comprende las obligaciones del Estado y la sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y servicios complementarios, materia de esta Ley, u otras que se incorporen normativamente en el futuro.

El Numeral 6 del Artículo 95 de la Ley 100 de 1993:

Estableció, en relación con el régimen jurídico de las ESE, lo siguiente: "En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública, como así mismo debe observar los principios de la administración pública y los principios de la contratación estatal.

Acuerdo 019 de 18 de diciembre de 2024 – Manual de Contratación vigente de la E.S.E Clínica Guane y su RIS

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para identificar los gastos históricos que ha incurrido la entidad, relacionados con la adquisición de los bienes o la contratación de servicios similares que se pretende realizar, se utilizaran como fuentes de información las plataformas SECOP I, SECOP II.

De acuerdo con los datos disponibles en las plataformas de consulta, La E.S.E. CLINICA GUANE Y SU R.I.S ha suplido la necesidad identificada,

por medio de los procesos de contratación que se relacionan a continuación:

PROCESO NRO	OBJETO	ENTIDAD
093-2025	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. C01.PCCNTR.7705500 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y LA E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS.PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC2025.	CLINICA GUANE
351-2024	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. C01.PCCNTR.6589711 DEL 31 DE JULIO DEL 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y LA E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS.	CLINICA GUANE
089-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.1121-2023 C01.PCC4909098 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y LA ESE CLINICA GUANBE Y SU RID DE FLORIDABLANCA.	CLINICA GUANE

A continuación, se relacionan procesos de contratación similares de otras entidades estatales donde se observa entre otros aspectos, las especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, método de evaluación de ofertas y las modalidades de contratación utilizadas, entre otros:

NRO PROCESO	OBJETO	ENTIDAD
SDS-MC-005-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
CPS094-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DE LA E.S.E. SAN ANTONIO DE SOATA Y LAS UNIDADES BÁSICAS DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS DE BOAVITA, COVARACHIA, SAN MATEO, CHITA Y SATIVANORTE.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA

Se puede concluir que de acuerdo con los datos históricos de la entidad la satisfacción de la necesidad identificada se ha realizado per medio de la modalidad de contratación directa a cotizar con un valor indeterminado de acuerdo con las actividades, incluidos impuestos, previa presentación periódica del Informe de actividades y/o factura realizada durante cada mes de suministro.

Los datos históricos que se presentan de otras entidades públicas, se utilizarán solamente como marcos de referencia, para identificar las modalidades y proveedores, considerando que los valores presentados varían con relación al volumen de suministro de medicamentos e insumos quirúrgicos, al IPC y al aumento en el salario mínimo para el año 2025

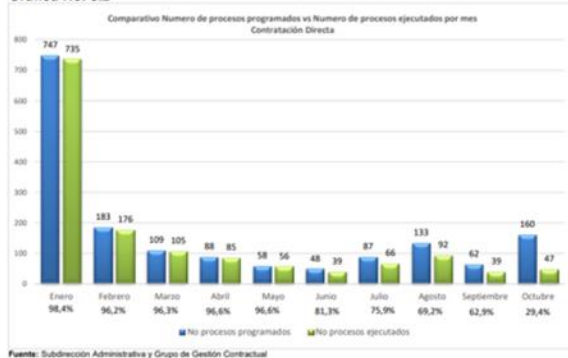
6. ESTUDIO DE LA OFERTA

Conforme a información publicada por parte de Colombia Compra Eficiente, se revisaron los datos disponibles y publicados en el SECOP I Y SECOP II de vigencias anteriores con el fin de conocer según código UNSPSC el sector representativo, dichos contrato y así como algunos proveedores que prestan este tipo de servicios y contrataron con entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional obligadas a aplicar la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, las cuales algunas de ellas se relacionan a continuación:

CODIGO	DESCRIPCION
80111623	SERVICIOS DE COMPRAS Y LOGISTICA

ANÁLISIS DE OFERTA

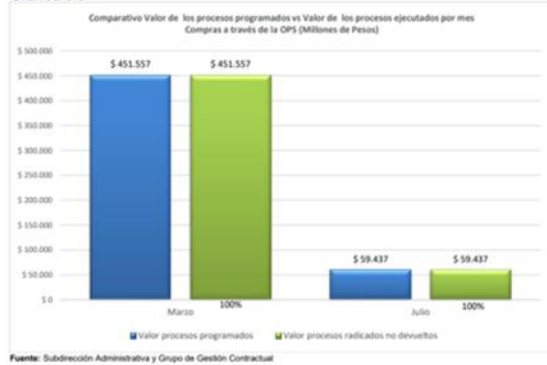
Gráfica No. 3.2



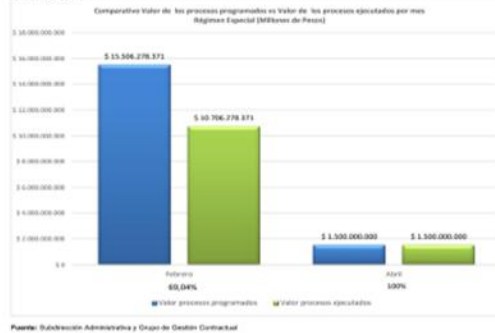
Gráfica 3.1



Gráfica 3.3



Gráfica 3.4



En concordancia con lo anterior, la siguiente tabla muestra el detalle de las cifras consolidadas de la ejecución de los procesos programados a través de la modalidad de Régimen especial durante el periodo comprendido entre enero y octubre:

No procesos programados	Valor procesos programados	No procesos ejecutados	Valor procesos ejecutados	% ejecución procesos	% ejecución valor
5	\$ 17.006.278.371	2	\$ 12.206.278.371	40,00%	71,78%

6. ESTUDIO DEL MERCADO

Para suplir la necesidad de los bienes o servicios requeridos por la entidad, se tendrán en cuenta las ofertas disponibles en el Departamento de Santander y nivel nacional, la elección del contratista dependerá del

cumplimiento de los criterios de calidad, precio, oportunidad, capacidad técnica, experiencia y los demás que se determinen como necesarios.

De acuerdo con la información disponible en los principales medios de consulta se encuentran las empresas relacionadas a continuación las cuales presentaron sus respectivas cotizaciones.


NIT	EMPRESA	DIRECCION	UBICACIÓN
900522301-7	ACCIONA CUSTER	CRA 8ª 12 87	FLORIDABLANCA-SANTANDER
63300708-2	NELLY ARTINEZ PRODUCCIONES VIP	CL 51B 12-94	BUCARAMANGA-SANTANDER
901255512-2	MARKETING 360	CRA 17 5-42	BUCARAMANGA-SANTANDER

A continuación, se presentan las diferentes cotizaciones presentadas por los oferentes:

BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION	CANTIDAD	ACCIONA CUSTER	VIP PRODUCCION	360 MARKETING	MEDIA
			VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
MESON TIPO TABLON	De madera o material sintético de 1.80 X 0.60 mts y 0.70 mts de altura. Transporte incluido	UNIDAD	\$ 44.200	\$ 48.620	\$ 46.410	\$ 46.410
MESA PLASTICA.	Mesa plástica tipo evento, de 0,80 x 0,80 mts y 0,70 mts de altura.	UNIDAD	\$ 11.500	\$ 12.650	\$ 12.075	\$ 12.075
MESA PLÁSTICA INFANTIL	Mesa plástica infantil. Medidas: 0,70 mts x 0,70 mts y 0,50 mts de altura	UNIDAD	\$ 12.500	\$ 13.750	\$ 13.125	\$ 13.125
SILLA PLASTICA.	Silla plástica tipo evento, sin apoya brazos y mínimo de 50 cms de altura en su asiento.	UNIDAD	\$ 2.200	\$ 2.420	\$ 2.310	\$ 2.310
SILLA PLÁSTICA INFANTIL	Silla plástica infantil con apoya brazos y mínimo 30 cms de altura en su asiento.	UNIDAD	\$ 3.000	\$ 3.300	\$ 3.150	\$ 3.150
CARPA EVENTO, TIPO PIRAMIDE, PAGODAS O ARABE. 4x4 MTS	Alquiler de carpa para evento de 4x4 metros, con lona pvc 100% impermeable, estructura en acero. Instalada en sitio	UNIDAD	\$ 255.200	\$ 280.720	\$ 267.960	\$ 267.960
SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL.	Consola de (8) ocho canales con lector USB, (2) dos cabinas auto potenciadas cada una de mínimo 1000W, dos (02) micrófonos de diadema, estructuras, sistema eléctrico y cableado necesario	UNIDAD	\$ 1.000.350	\$ 1.100.385	\$ 1.050.368	\$ 1.050.368
ARCO METÁLICO DECORATIVO	Estructura redonda de hasta 1,80 mts de diámetro o rectangular de hasta 2 mts de alto, para decoración. Incluye transporte	UNIDAD	\$ 132.000	\$ 145.200	\$ 138.600	\$ 138.600
		TOTAL	\$ 1.460.950	\$ 1.607.045	\$ 1.533.998	\$ 1.533.998

Teniendo en cuenta los datos analizados en el estudio de mercado, así como el análisis de estimación de necesidades realizado por la entidad y la media establecida, se evidencia que los precios ofertados por el proveedor ACCIONA CLÚSTER son los de menor valor, se encuentran dentro del rango del mercado y resultan ser los más favorables para la E.S.E. Por lo tanto, se determina que el valor proyectado del presupuesto requerido para satisfacer la necesidad identificada corresponde a **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$45.000.000)**, los cuales se ejecutarán mediante el sistema de bolsa agotable.

Con el estudio de mercado elaborado y las propuestas entregadas en la E.S.E CLINICA GUANE Y SU R.I.S se establece escoger la de menor valor. Dichas cotizaciones se anexarán al estudio.

 PROYECTO: ANGI T RODRIGUEZ DIAZ

REVISÓ Y APROBÓ: KAROLINA HERNANDEZ VALDIVIESO - SUBDIRECTORA CIENTIFICA